III

PROTESTANTISMO Y CAPITALISMO

En los Estados Unidos hay, desde hace algún tiempo, un comienzo de "separación entre la iglesia y el Estado". Esta separación se realiza de un modo estricto, ya que ni siquiera hay un censo oficial de cultos, pues se estimaría como una violación de la ley el hecho de que el Estado inquiriera de los ciudadanos a qué confesión pertenecen. Aquí no nos ocuparemos de la significación práctica de este principio de la relación entro instituciones religiosas y el Estado[1]. Nos importa más bien la circunstancia

[1] A mentido el principio no es más que teórico. Hay que advertir la importancia del voto católico, y también los subsidios a las escuelas profesionales.

de que hace apenas unos veinticinco años la cantidad de "personas sin afiliación religiosa" se calculaba en sólo un 6 % en los Estados Unidos; y esto pese a la ausencia de esos estímulos sobremanera eficaces que la mayoría de los países europeos han proporcionado a la afiliación a determinadas iglesias privilegiadas y a pesar de la gran inmigración que ha entrado en los Estados Unidos.

Por otra parte, habría que considerar que, en los Estados Unidos, la afiliación a una iglesia significa una carga presupuestarla muy superior, particularmente para los pobres, a la que se estila en Alemania. Esto lo prueban los presupuestos. familiares que se han publicado, y, personalmente, he comprobado muchos casos de gravamen en una ciudad ubicada junto al lago Erie, la cual estaba formada casi totalmente por madereros inmigrantes alemanes. Sus aportes normales para fines religiosos llegaban casi a ochenta dólares anuales, sobre un total de unos mil dólares de ingreso anual promedio. Sabemos que en Alemania incluso una mínima parte de esta carga financiera provocaría un éxodo en masa de la iglesia. Pero prescindiendo de esto, todo el que haya visitado los Estados Unidos hace quince o veinte años, es decir, antes de que comenzara la re-

ciente europeización del país, no podría haber dejado de advertir la gran preocupación religiosa que predominaba entonces en todas las zonas todavía no ocupadas por inmigrantes europeos[2]. La mayoría de los viejos libros de viajes muestran que en una época pasada, en Norteamérica, no habla disensos respecto de la preocupación eclesiástica, al contrario de lo que ha ocurrido en las últimas décadas, y que. esa preocupación era incluso más fuerte. Aquí nos importa particularmente un aspecto específico del problema.

Hace apenas una generación, cuando comerciante se instalaba e iniciaba sus primeros contactos sociales, se le hacía la pregunta: "¿Qué religión profesa?" Esto se inquiría con discreción y de una manera aparentemente adecuada, pero es obvio que la pregunta nunca era casual. Esta vieja tradición todavía se mantuvo en Brooklyn e incluso en comunidades menos expuestas al influjo de la inmigración. Esta pregunta hace evocar la típica *table d hôte* (mesa redonda en una pensión familiar) escocesa, en la

---

[2] El hecho de que todas las deliberaciones del Tribunal Supremo de los Estados Unidos, y también de todas las Convenciones partidarios comenzaran con una oración, ha sido durante un tiempo un fastidioso ceremonial.

cual, hace apenas unos veinticinco años, el europeo casi era interpelado de este modo por alguna dama: "¿A qué servicio ha asistido?" O en otro caso, si al: europeo se lo reservaba la cabecera de la mesa, como huésped! de mayor edad, al servir la sopa el mozo principal le sugeriría: Señor, la bendición, por favor". Un bello domingo tuve que vivir esta circunstancia en Portree (Skye), y lo único que se me ocurrió fue decir: Pertenezco a la *Badische Landeskirche* y no he conseguido encontrar una iglesia de mi religión en Portree". Las señoras se manifestaron satisfechas con mi respuesta y comentaron: "¡Oh, sólo asiste a los servicios de su propia religión".

Un examen más detenido del problema, en el caso de los Estados Unidos, nos mostrará que la cuestión de la afiliación religiosa surgía casi siempre en la vida social y comercial en conexión con, las relaciones permanentes y crediticias. No obstante, como ya lo he indicado, las autoridades norteamericanos jamás trataban de averiguar las causas de la situación.

Previamente, algunos ejemplos personales nos permitirán enfocar mejor el problema. En el curso de un largo viaje por ferrocarril, por un territorio estadounidense todavía dominado. por los indios,

estuve sentado al lado de un viajante de comercio dedicado a la venta de artículos de hierro para funerarias; mencioné de modo casual la gran preocupación religiosa imperante en Estados Unidos. El viajante comentó: Señor, a mí no me importa que crean en esto o en aquello, pero no le daría ni cincuenta centavos de crédito a un granjero que no. perteneciese a ninguna iglesia. Si no creen en nada, tampoco van a pagarme". De todos modos este motivo era algo confuso.

La cuestión se aclaró un poco más con la anécdota que me contó un especialista laringólogo alemán que se habla establecido en una gran ciudad a orillas del río Ohio. Recibía a su primer paciente, que se sentó en el sillón para ser examinado con un reflector nasal. De pronto el paciente se incorporó y dijo enfáticamente y con dignidad: "Doctor, yo pertenezco a la iglesia Bautista de... que está en la calle..." El laringólogo no pudo entender qué relación podía tener esta observación con la enfermedad nasal y su tratamiento. Le habló discretamente del asunto a un colega norteamericano y éste le explicó sonriente que las palabras del paciente sobre su religión sólo tenían el siguiente significado: "No se preocupe por los honorarlos." Pero, ¿por qué

tenían que significar esto precisamente? Una tercera anécdota puede aclarar todavía más la cuestión.

Una tarde de un bello y luminoso domingo de comienzos de octubre concurrí a una ceremonia de bautismo en una congregación bautista. Asistí junto con unos parientes que explotaban una granja en los escarpados montes ubicados a unas millas de M. (capital de distrito), en Carolina del Norte. El bautismo debía realizarse en una pileta cuyas aguas procedían de un arroyo que bajaba de los montes Blue Ridge, visibles a lo lejos. Hacía frío y durante la noche había caído una helada. Los familiares de los granjeros estaban reunidos alrededor de la pileta, en las laderas de las colinas; habían llegado hasta allí en sus frágiles calesas de dos ruedas, algunos desde muy lejos, otros desde las proximidades.

El pastor, vestido con un traje negro, se sumergió hasta la cintura en la pileta. Una vez concluidos los preparativos, alrededor de diez personas de ambos sexos, vestidas con sus mejores ropas domingueras, se metieron sucesivamente en el agua, manifestaron su fe y luego se sumergieron completamente; las mujeres lo hicieron en brazos del pastor. Salieron, temblorosos y estremecidos bajo sus ropas empapadas, y todos los presentes los "felicita-

ron". Velozmente se cubrieron con mantas y regresaron a casa en sus calesas. Uno de mis parientes observó que la "fe" ofrece eficaz protección contra los constipados. Otro pariente que estaba parado junto a ni(, y que no era religioso, contemplaba la ceremonia despreciativamente, como corresponde a la tradición alemana. "Hola, Bill", interrogó a uno de los bautizados, "¿estaba fría el agua?", a lo que Bill respondió seriamente: "Jeff, me vino a la memoria un sitio bastante caliente (¡el infierno!) y por eso no me importó la frialdad del agua". La inmersión de uno de los jóvenes extraño a mi pariente, que dijo: "Observa, ya sabía yo". Cuando después de la ceremonia, le pregunté: "¿Por qué preveías el bautismo de ese hombre?", contestó: Porque quiere abrir un Banco en M." Le preguntó si existían tantos bautistas como para que eso pudiera ayudarle a ganarse la vida, y me dijo: "De ningún modo, pero luego de bautizado toda la región lo aprobará y nadie podrá competir con él".

Sucesivas preguntas de "cómo" y "por qué" me llevaron a la siguiente conclusión: el ingreso en la congregación baptista local se verifica luego de un estricto "período de prueba» y al final de pequeñas investigaciones referentes al comportamiento del

solicitante desde su primera infancia (¿comportamiento disipado?, ¿frecuentaba tabernas?, ¿bailes?, ¿teatros?, ¿jugaba a las cartas?, ¿cumplía correctamente con sus obligaciones?, ¿otras frivolidades?). La congregación continuaba observando fielmente la tradición religiosa.

El ingreso en la congregación era interpretado como una garantía absoluta de las virtudes morales de un caballero, en especial de las requeridas para los negocios. El bautismo aseguraba al individuo los depósitos de toda la región y crédito irrestricto, sin ninguna competencia. Se transformaba en un "hombre hecho". Otras observaciones ratificaron que este fenómeno, o por lo menos otros muy parecidos, tenían lugar en las más diversas regiones. Generalmente sólo los hombres que formaban parte de *sectas* metodistas, bautistas u otras, o de conciliábulos sectarios, alcanzaban éxito en los negocios. El integrante de una secta que se trasladaba a otra zona, o el viajante de comercio, llevaban consigo el certificado de su congregación; esto no sólo favorecía su relación con los integrantes de la secta sino que, fundamentalmente, le abría crédito en cualquier parte. Si por culpa ajena soportaba apremios económicos, la secta resolvía sus asuntos, daba garantías a

los acreedores y le prestaba ayuda indiscriminada, frecuentemente según el precepto bíblico, *mutuum date nihil inde sperantes* (Lucas, VI, 35).

No obstante, si bien los acreedores confiaban en (fue la secta, por motivos de prestigio, impediría que ellos resultaran económicamente perjudicados por culpa de uno de sus integrante, ésa no era la razón determinante de las oportunidades otorgadas a éste. Lo determinante era el hecho de que una secta suficientemente honorable sólo incorporaría como integrantes a personas cuyo "comportamiento" evidenciara, con toda claridad, su idoneidad moral.

El hecho de que la pertenencia a una secta implique una certificación de idoneidad moral, y especialmente de moral comercial, es de una relevancia decisiva para el individuo. Esta situación es muy diversa de la del individuo que forma parte de una "iglesia" -en la que ha "nacido" y que concede su gracia, y por igual, a justos y pecadores. En la práctica, una iglesia es una sociedad que organiza la gracia y distribuye los dones religiosos de gracia a la manera de una institución. Puesto que, en principio, la pertenencia a la iglesia es obligatoria, ella no demuestra nada respecto de las virtudes de cada integrante. Pero una secta es una comunidad voluntaria

constituida sólo por quienes demuestran, conforme a los principios de aquélla, suficiente idoneidad religiosa y moral. Si una solicitud es voluntariamente aceptada, en razón (le una prueba religiosa, in persona en cuestión se incorpora voluntariamente a la secta.

Claro que está empíricamente verificado que a menudo, y justamente en Norteamérica, la competencia entre las sectas, parcialmente motivada por los intereses materiales de los pastores, ha conducido a un notable debilitamiento de la selección. Por tanto ha ocurrido, a menudo, que las sectas formalizaran pactos tendientes a limitar el proselitismo. Estos pactos se realizaron, por ejemplo, con la finalidad de dificultar el matrimonio de personas que se habían divorciado por razones que, desde la perspectiva religiosa, resultaban insuficientes. Las asociaciones religiosas que favorecían un nuevo matrimonio resultaban sumamente atractivas. Se dice que ocasionalmente algunas organizaciones bautistas se mostraron laxas en este sentido, mientras que la iglesia católica, y también la luterana (Missouri) eran elogiadas por su estricta rectitud. Pero esta rectitud, aparentemente, hizo mermar el número de adeptos de ambas iglesias.

Ser expulsado de una secta por agravios morales significa, económicamente, la pérdida de crédito, y socialmente, el desclasamiento.

Múltiples observaciones efectuadas durante los meses siguientes no sólo corroboraron el rápido desvanecimiento de la inquietud religiosa como tal sino también ese rasgo particularmente relevante ya indicado. En las regiones metropolitanas se me confesó espontáneamente, en varías oportunidades, que frecuentemente los especuladores de terrenos no urbanizados procedían de la siguiente manera: levantaban una iglesia, generalmente bastante humilde, luego contrataban un candidato proveniente de uno de los muchos seminarios teológicos, le pagaban entre 500 y 600 dólares y le prometían una espléndida situación como pastor vitalicio si conseguía organizar una congregación y "llenar" así el terreno con sus sermones. Me señalaron obsoletas estructuras en forma de iglesia indicadoras de otros tantos fracasos. No obstante, se comentaba que en casi todos los casos los pastores hablan triunfado. Ligas vecinales, una escuela dominical, etc., eran juzgadas imprescindibles por los nuevos pobladores, pero éstos necesitaban funda-

mentalmente vecinos "moralmente" confiables, con quienes poder relacionarse.

La competencia entre sectas progresaba enérgicamente debido, entre otras cosas, a la clase de estímulos materiales y espirituales que las congregaciones ofrecían en los tés. Las veladas musicales, en el caso de las iglesias gentiles, formaban parte de dicha competencia. (Un tenor de la iglesia de la Trinidad, en Boston, que en apariencia sólo cantaba los domingos, recibía en aquel entonces 8.000 dólares.) No obstante esta acentuada competencia, las sectas solían tener relaciones aceptablemente buenas. Así, en el servicio de una iglesia metodista al que asistí, se aconsejaba la ceremonia baptista del bautismo, que antes relaté, como un espectáculo edificante para todos. Generalmente, las congregaciones se negaban del todo a escuchar sermones relativos al "dogma" y a las distinciones confesionales y sólo aceptaban una "ética". Las oportunidades en que oí sermones dirigidos a las clases medias, éstos predicaban la clásica moralidad burguesa, por supuesto respetable y consistente, y de una modalidad muy doméstica y cortés, pero dichos con una manifiesta convicción interior. En muchas ocasiones el pastor se mostró emocionado.

En la actualidad casi carece de importancia la clase de secta a la que se pertenece. No importa que se sea francmasón[3], cristiano científico, adventista, cuáquero o cualquier otra cosa. Lo crucial es que el ingreso haya estado determinado por "votación", luego de un *examen* y una *prueba* ética, en el sentido de las virtudes relevantes para el ascetismo terrenal del protestantismo y, en consecuencia, para la vieja tradición puritana. La observancia de estas condiciones siempre producía las mismas consecuencias.

Un examen más cuidadoso evidenció el ininterrumpido avance del típico proceso de "secularización" que, en nuestros tiempos modernos, sufre la totalidad de los fenómenos nacidos de concepciones religiosas. Una mirada atenta descubría admirada (incluso hace quince años) que una sorprendente cantidad de hombres de la clase media norteamericana (siempre fuera de los modernos

[3] Un ayudante de lenguas semíticas de una universidad del Este me confesó que deploraba no haber llegado a "maestro", pues en ese caso hubiera podido retomar sus negocios. Al preguntarle cuál era la utilidad de eso me contestó que, siendo viajante de comercio o vendedor, ello le facilitaría la presentación en una función reconocida por su respetabilidad. Estaría en condiciones de superar a cualquier competidor y valdría su peso en oro.

sectores metropolitanos y de los centros de inmigración) portaba en el ojal un pequeño distintivo (de diversos colores) que recordaba mucho in roseta de la Legión de Honor francesa. Al inquirir sobre su significado siempre me mencionaban alguna asociación, en ocasiones con un nombre aventurero y fantástico. Inferí que su significado y finalidad consistían en lo siguiente: en la mayoría de los casos, aparte de diversos servicios, la asociación obraba como un seguro de entierro. Pero con frecuencia y mayormente en las regiones más resguardadas de la desintegración moderna, la asociación proporcionaba al adherente el derecho (ético) a recibir ayuda fraternal de los hermanos cuyos medios de vida eran suficientes. Tenía ese derecho disponible para el caso de sufrir un quebranto económico cuya responsabilidad no cupiera imputarle. Y en algunos casos que entonces conocí, también este derecho seguía el principio del *mutuum date nihil sperantes*, o por lo menos predominaba un mínimo interés. Aparentemente los adherentes a la hermandad aceptaban gustosamente ese derecho. Asimismo -y éste es el meollo de esta cuestión- el derecho de asociación se adquiría mediante votación, luego de una investigación y determinación de valor moral. El distintivo

en el ojal significaba, pues, "soy un caballero certificado, he sido investigado, puesto a prueba, y mi calidad de adherente está garantizada". También en este caso, particularmente en el ámbito comercial, esto significaba un fehaciente *merecimiento de crédito*. Era dable advertir que, usualmente, dicha legitimación ejercía una notoria influencia sobre las oportunidades de negocios.

Todos estos fenómenos, que tenían la apariencia de hallarse en camino hacia una rápida descomposición -por lo menos las asociaciones religiosas-, se limitaban especialmente a las clases medias. Frecuentemente los norteamericanos cultos desechaban lacónicamente estos hechos tildándolos desdeñosamente de "charlatanería" o atraso, llegando inclusive a negarlos; según me aseguró William James, la mayoría los desconocía. Esas reminiscencias, empero, aún persistían, en muy diversos ámbitos, y a menudo en modalidades que resultaban grotescas.

Esas organizaciones eran, en particular, los clásicos medios de ascenso social e incorporación al circulo de la clase media empresarial. Eran útiles para la propagación y conservación del *ethos* del negocio capitalista burgués entre los amplios sectores de las clases medias, incluidos los granjeros.

Como se sabe " gran parte -incluso podríamos afirmar que la mayoría de la vieja generación- de los "promotores", "capitanes de industrias", multimillonarios y magnates de los *monopolios* norteamericanos adhirieron formalmente a sectas especialmente a las baptistas, No obstante, según la situación, era corriente que esas personas se adhirieran por motivos puramente convencionales, como ocurría en Alemania, y sólo con el propósito de legitimarse en la vida personal y social -no con el propósito de legitimarse como comerciantes-; durante el periodo de los puritanos, estos "superhombres económicos" pudieron prescindir de estas apoyaduras, y, desde luego, la franqueza de su "religiosidad" fue a menudo más que sospechosa. Las clases medias, y especialmente los estratos elevados, fueron las que asumieron esa orientación religiosa especifica que, en realidad, debemos procurar no juzgar como si tuviese un origen exclusivamente oportunista[4]. No

[4] Al respecto, la "hipocresía" y el oportunismo material no habían crecido mucho más en Norteamérica que en Alemania donde, en definitiva, tampoco era posible llegar a ser oficial o funcionario "sin poseer una afiliación o predilección religiosa". Y un alcalde de Berlín (¡ario!) no fue designado oficialmente porque no había bautizado a uno de sus hijos. La diferencia residía en la orientación de la "hipocresía" conven-

obstante, nunca debe ignorarse el hecho de que sin la propagación generalizada de estas cualidades y principios de un estilo de vida metódico, cualidades que se conservaron en y por esas organizaciones religiosas, el actual capitalismo no sería lo que es, ni siquiera en los Estados Unidos. La historia de cualquier territorio del mundo (excepto aquellos severamente feudalistas o patrimonialistas) registra algún período en que aparecen figuras capitalistas a la manera de Pierpont Morgan, Rockefeller, Jay Could, y otros. Sólo se modificaron los *medios* técnicos que utilizaron para la adquisición de riquezas (¡naturalmente!). Están, y estuvieron, "más allá del bien y del mal". Pero por muy amplia que se considere su importancia para las transformaciones económicas en otros sentidos, jamás fueron factores relevantes de la determinación de la mentalidad económica que predominaría en un período y en mi territorio dados. En especial, no fueron los inventores, ni se convertirían en los custodios, de la mentalidad burguesa específicamente occidental.

No examinaremos aquí la relevancia política y social de las sectas religiosas y las múltiples organi-

---

cional: carreras oficiales en Alemania, oportunidades de ne-

zaciones y clubes norteamericanos, también exclusivos, cuya integración se decide mediante votación. Toda la vida de un yanki típico de la generación anterior transcurre a través de una sucesión de organizaciones exclusivas de esa clase, desde el Club juvenil en el colegio, pasando por el Club Atlético o la Asociación "Alpha Phi Beta Kappa" o alguna otra clase de club estudiantil, posteriormente por alguno de los múltiples clubes notables de comerciantes y burgueses, o finalmente por los clubes de M plutocracia metropolitana. La admisión significaba el logro de una carta de promoción y, sobre todo, un certificado de autoestima; la admisión significaba haberse "probado" a sí mismo. Un estudiante no admitido en *ningún* club o semiasociación era, generalmente, una especie de paria. Me he enterado de suicidios provocados por ese motivo. En términos generales se juzgaba poco digna de crédito la capacidad de servicio de un hombre de negocios, un oficinista, un técnico o un médico que se hallara en esa situación. Hoy en día muchos grupos de esta clase son los promotores de esa inclinación hacia la constitución de grupos de status aristocráticos propia de

---

gocios en Norteamérica.

la evolución norteamericana contemporánea. Estos grupos de status evolucionan paralelamente y, algo que debe ser tomado muy en cuenta parcialmente se presentan en antagonismo con la plutocracia desvergonzada.

En los Estados Unidos, el ""dinero" solo, que puede comprar poder, no puede comprar honor social. Por supuesto es un medio para la obtención de prestigio social. Otro tanto sucede en Alemania y en todas partes; sólo que en Alemania la vía adecuada para la adquisición del honor social consistía en la compra de una propiedad feudal seguida por la creación de un mayorazgo y la adquisición de nobleza titular; esto favorecía, a su vez, la aceptación de los *nietos* en la "sociedad" aristocrática. La antigua tradición norteamericana veneraba más al hombre que había triunfado por sus propios méritos que a sus descendientes, y el medio de acceso al honor social era la pertenencia a una fraternidad gentil (lo alguna eminente universidad, y anteriormente a alguna secta distinguida (la presbiteriana, por ejemplo, en cuyas iglesias neoyorquinas los reclinatorios poseían almohadones y abanicos). Hoy en (lía lo decisivo es pertenecer a un club distinguido. También importa la clase de vivienda (en la "calle" de la que

las ciudades de cierta extensión casi nunca carecen) y la clase de ropa y de deporte. Sólo últimamente se ha vuelto relevante el hecho de descender de los padres peregrinos, de Pocahontas y otras damas Indias, etc. No corresponde realizar aquí un análisis más detallado. Hay numerosas agencias y oficinas de interpretación de toda clase, consagradas a la reconstrucción genealógica de la plutocracia. Todos estos fenómenos, con frecuencia bastante ridículos, están incluidos en el extenso sector de europeización de la "sociedad" norteamericana.

Antiguamente, y hasta la actualidad, fue justamente un rasgo típico de la democracia específicamente norteamericana el hecho de que *no* consistió en una informe acumulación de individuos sino más bien en un trabajoso conjunto de asociaciones estrictamente exclusivas, aunque voluntarias. Hasta hace poco esas asociaciones todavía no respetaban el prestigio de la cuna y de la riqueza *heredada*, del cargo y del diploma educacional; o por lo menos lo respetaban en mínina medida, hecho que en otras partes del mundo ha ocurrido escasamente. Sin embargo, siendo así, estas asociaciones estaban lejos de aceptar a cualquiera con los brazos abiertos, en pie de igualdad. Ciertamente, hace quince años, un

granjero norteamericano no hubiera pasado con su huésped junto a un labriego (¡norteamericano de nacimiento¡) sin hacerles "estrecliarse las manos" luego de haberlos presentado formalmente.

Antes, en un club norteamericano típico, a nadie se le ocurriría pensar, por ejemplo, que los dos miembros que estaban jugando al billar habían tenido una relación de jefe y empleado. La igualdad entre caballeros predominaba sin restricciones[5]. Claro que la esposa del obrero norteamericano, al acompañar al sindicalista a un almuerzo, adaptaba enteramente su ropa y modales al prototipo de la señora burguesa, aunque en un estilo más sencillo y vulgar.

En esta democracia, quien aspiraba a ser ampliamente aceptado en cualquier posición no sólo debía adoptar los convencionalismos de la sociedad burguesa, incluidas las rígidas modas masculinas,

---

[5] No siempre ocurría lo mismo en los clubes germano-norteamericanos. Cuando les preguntó a algunos jóvenes comerciantes alemanes de Nueva York (con los más notorios apellidos anseáticos) por qué todos querían ingresar en un club norteamericano, en lugar de hacerlo en los bien amueblados clubes alemanes, me respondieron que sus jefes (germano-norteamericanos) ocasionalmente jugaban al billar con ellos, pero que en todos los casos sugerían que ellos estimaban estar portándose "muy bien" al hacerlo.

sitio que, en general, también debía estar en condiciones de demostrar que había logrado ingresar, mediante votación, en algunas de las sectas, clubes o asociaciones fraternales, de la clase que fuese, siempre que su legitimidad estuviera fehacientemente, probada. Y en la sociedad misma debía seguir acreditando, su calidad de caballero. En Alemania ocurría algo semejante con el ingreso al Couleur[6] y la designación de un oficial de la reserva para *commercium* y *connubium*, así como la relevancia que, en el orden de status, tiene la idoneidad para dar satisfacción en duelos. El hecho es el mismo; la diferencia específica reside en la dirección y el efecto material.

Quien no conseguía afiliarse no era un caballero; quien rehusaba hacerlo, como ocurrió frecuentemente entro los alemanes[7], debía emprender un difícil camino, particularmente en el ámbito de los negocios.

No obstante, como ya lo señalamos, no discutiremos aquí la importancia social de estas condicio-

---

6 Fraternidad estudiantil.

7 Téngase presente, empero, la observación anterior. La admisión en un club norteamericano (en el colegio o posteriormente) siempre constituye el momento crucial para la pérdida de la nacionalidad alemana.

nes, que están en un proceso de profunda transformación. Primordialmente nos interesa la circunstancia de que la posición moderna de los clubes y sociedades con ingreso por votación es sobre todo producto de un desarrollo de secularización. Su posición deriva de la importancia mucho más restringida del modelo de otras agrupaciones voluntarias, a saber, las sectas. El origen de las agrupaciones voluntarias se encuentra, de hecho, en las sectas de la patria de los legítimos yankis, los estados norteños de la costa atlántica. Hay que tener presente, ante todo, que la igualdad universal de derechos políticos en el seno de la democracia norteamericana (¡pero sólo para los blancos¡; aun en la actualidad, los negros y toda clase de mestizos no tienen en la práctica una igualdad de derechos), y también la "separación de la iglesia y el Estado", son logros que esencialmente sólo datan de comienzos del siglo XIX. Observemos que durante el período colonial, en las regiones centrales de Nueva Inglaterra, sobre todo en Massachusetts, la condición previa para la obtención de plena ciudadanía dentro del Estado eran status de plena ciudadanía dentro de la iglesia. En la Práctica, la congregación decidía la obtención o no obtención del status de ciudadanía política.

La determinación se condicionaba a que la persona hubiese *probado* su calificación religiosa por medio de su comportamiento, en el significado más extenso del término, tal como ocurría en todas las sectas puritanas. Los cuáqueros de Pensylvania fueron también amos de ese Estado hasta poco antes de la Guerra de la independencia. Esto era lo que sucedía de hecho, pese a que formalmente no eran los únicos ciudadanos con plenos derechos políticos. Sólo fueron amos políticos a causa de extensos tejemanejes electorales.

El gran valor social de la participación en los derechos de la asociación sectaria, primordialmente la distinción de ser recibido en la *Santa Comunión*, determinó que en las sectas se cultivara esa ética profesional ascética que fue característica de las primeras etapas del capitalismo moderno. Es posible probar que por doquiera, también en Europa, la religiosidad de las sectas ascéticas ha producido durante varios siglos el mismo efecto del que nos hemos ocupado más arriba.

Si tenemos en cuenta los antecedentes religiosos de estas sectas protestantes, es posible encontrar en sus documentos literarios, particularmente en los de los cuáqueros y baptistas, hasta y durante el siglo

XVII, un repetido alborozo por la circunstancia de que los pecadores "hijos del inundo" desconfían unos de otros en los negocios, pero adquieren confianza cuando tratan con piadosos religiosamente purificados.

Por consiguiente, únicamente dan crédito y entregan su dinero en depósito a los piadosos, y compran en los comercios de éstos porque allí, y sólo allí, compran a precios honrados y estables. Es sabido que los baptistas siempre han sido los primeros en reivindicar haber sido los iniciadores de hacer de la política de precios una cuestión de principio. También los cuáqueros se atribuían este honor, como lo prueba la siguiente cita, que me fue indicada por Edward Bernstein:

Pero los primeros miembros de la secta no sólo juzgaban sagradas sus palabras y compromisos en asuntos relacionados con la ley del país. Se advirtió que este rasgo también se daba en sus relaciones comerciales. Cuando por primera vez se agruparon socialmente, se vieron lesionados en su calidad de comerciantes, pues los clientes, fastidiados por la peculiaridad de sus modales, no concurrieron más a sus establecimientos. Sin embargo, luego de poco

tiempo todos se quejaban de que estaban dominando el comercio del país. Esta queja se debió a una rigurosa exclusión de toda relación comercial entre ellos y otros, y también *en virtud de que jamás cobraban dos precios distintos por las mercaderías que vendían*.

Claro que la idea de que los dioses recompensan con riquezas al hombre que los complace, por medio de sacrificios o por su comportamiento, se ha expandido por el mundo entero. No obstante, las sectas protestantes vincularon conscientemente esta idea con este *tipo* de comportamiento religioso, de acuerdo con el dogma del capitalismo primitivo: "La honradez es la mejor política". Esta conexión se da, aunque no de manera del todo excluyente, entre las sectas protestantes, pero sólo entro éstas se manifiesta con una continuidad y coherencia características.

Desde un comienzo, toda la ética definidamente burguesa fue compartida. por las sectas y asociaciones ascéticas, y se superpone con la épica practicada por las sectas y asociaciones ascéticas, y se superpone con la ética practicada por las sectas hasta la actualidad. Los metodistas, por ejemplo, tenían por prohibido:

1) hacer regateos;
2) comerciar con mercaderías antes de haber pagado los impuestos de éstas;
3) percibir intereses más altos de lo que permite la ley del país;
4) "acumular tesoros en tierras" (referido a la conversión del capital de inversión en "capital consolidado");
5) pedir préstamos sin asegurar previamente la propia capacidad de saldar la deuda, y
6) toda clase de lujos.

Pero, en los comienzos de las sectas ascéticas no sólo encontramos esta ética, que ya hemos estudiado en detalle en otra parte[8]. Primordialmente, en estos comienzos se encuentran los estímulos sociales, los medios de disciplina, y, en general, toda la estructura organizativa del sectarismo protestante, con todos sus derivados. Los reflejos de este protestantismo que se dan en la Norteamérica contemporánea son derivados de un ordenamiento de la vida que desde antigua data operó con suma eficien-

[8] En *La ética protestante y el espíritu del capitalismo.*

cia. Veamos, en un breve análisis, la índole de estas sectas y la manera y sentido de su actuación.

En el protestantismo, la primera aparición expresa del: principio de la "iglesia de creyentes" se produjo en 1523-4, entre los baptistas de Zurich. Este principio limitaba la congregación a los "verdaderos" cristianos; por consiguiente, implicaba una asociación voluntaria de personas efectivamente santificadas, separadas del mundo. El bautismo de los niños habla sido rechazado por Thomas Münzer, y no consintió en cuanto a un nuevo bautismo de los adultos bautizados cuando niños (anabaptismo). En 1525, los baptistas de Zurich, siguiendo a Thomas Münzer, introdujeron el bautismo de adultos. Los principales propagadores del movimiento baptista fueron jornaleros artesanos migratorios; cada persecución los impulsaba a llevarlo a nuevas zonas. Aquí no nos ocuparemos en detalle de las modalidades individuales de este ascetismo mundano voluntario de los antiguos baptistas, los menonitas o los cuáqueros, ni discutiremos el modo como todas las religiones ascéticas, incluidos el calvinismo y el metodismo, se encontraron reiteradamente forzadas a seguir igual camino.

Esto llevó al conciliábulo de cristianos ejemplares *en el seno* de la iglesia (pietismo), o bien a la congregación de "ciudadanos religiosos con plenitud de derechos"; juzgada como irreprochable, pasó a dominar *sobre* la iglesia. Los demás miembros permanecían simplemente como grupo de status pasivo, como cristianos menores sujetos a la disciplina.

El conflicto externo e interno que se dio, en el seno del protestantismo, entre los dos principios estructurales de la "iglesia", como asociación obligatoria para el otorgamiento de la gracia, y de la "secta", como agrupación voluntaria de personas religiosamente jerarquizadas cubre un espacio de varios siglos, desde Zwingli a Kuyper y Stöcker. Aquí sólo liaremos algunas consideraciones sobre las consecuencias del principio voluntarista que alcanzan un sentido práctico en virtud de su influencia sobre el comportamiento. Además, observaremos solamente que la concepción decisiva de mantener pura la Santa Comunión y de mantener apartadas, en consecuencia, a las personas no santificadas, también dio lugar a un modo de aplicación de la disciplina eclesiástica entre las iglesias que no pudieron formar sectas. Los puritanos predestinar-

los, en efecto, fueron los que más se acercaron a la disciplina de las sectas.

Esto prueba la primordial significación social de la Santa Comunión para las comunidades cristianas. Para las sectas mismas, la concepción de la pureza de la comunión sacramental fue esencial desde sus propios comienzos. De inmediato, el primer voluntarista de importancia, Browne, señaló en su *Treatise of Reformation without taryng for anie* (probablemente de 1582) que el deber de estar en comunión con "hombres perversos" durante la Santa Comunión era la causa fundamental para rechazar el episcopalismo y el presbiterianismo. La iglesia presbiteriana trató en vano de resolver el problema. Ya bajo la monarquía de Isabel (Conferencia de Wandworth éste fue el hecho esencial[9].

La cuestión de *quién* podía excluir a una persona de la Santa Comunión tuvo frecuente importancia en el Parlamento durante la Revolución inglesa. En un comienzo (1645), los ministros y los ancianos, es decir, hombres laicos, debían resolver con libertad

[9] En el reinado de Isabel, los presbiterianos ingleses tenían el propósito de reconocer los 39 artículos de la Iglesia anglicana (con reservas en cuanto a los artículos 34 al 36, que aquí no nos interesan).

estos problemas. El Parlamento trató de establecer los casos en que se debía permitir la exclusión y todos los demás pasaron a someterse a la aprobación del Parlamento. Esto implicaba un" "erastianismo" contra el que protestó enérgicamente la Asamblea de Westminster.

Sólo fueron admitidas personas con pases de comunión, además de los residentes locales con una posición reconocida como buena. Los miembros de congregaciones de otras localidades únicamente recibían pases luego de haber sido recomendados por miembros de prestigio. Los certificados de calificación (cartas de recomendación), que se entregaban en caso de viaje o de traslado de un lugar a otro, también surgen en el siglo XVII. *En el seno* de la iglesia oficial, los conciliábulos (asociaciones) de Baxter, que en 1657 aparecieron en dieciséis condados, configuraron una especie de repartición de censura voluntaria. Aportaban ayuda al ministro en cuanto a la determinación de la calificación y exclusión de la Santa Comunión de personas indecentes. Casi toda la historia de la iglesia de Nueva Inglaterra presenta discusiones sobre estos problemas: ¿Quién debía recibir los sacramentos? ¿Podían ser bautiza-

dos los hijos de personas no admitidas?[10] ¿En qué términos podían ser admitidos estos últimos? La cuestión radicaba en que la persona merecedora no sólo tenía derecho a recibir la Santa Comunión, sitio que además *debía* recibirla. Por consiguiente, si el creyente no estaba seguro de su mérito y decidía no participar en la Santa Comunión, la decisión no excluía su pecado. Por lo demás, toda la congregación era responsable ante el Señor de conservar apartadas de la congregación a las personas sin dignidad, y particularmente las réprobas, a fin de mantener la pureza. En consecuencia, la congregación era específicamente responsable de la administración del sacramento por, un ministro meritorio, en estado de gracia. De este modo resurgieron los problemas fundamentales de la constitución de la iglesia. El compromiso propuesto por Baxter fue una tentativa de lograr que al menos en un caso urgente el sacramento fuera administrado por un ministro indigno, es decir, por uno cuya conducta fuera censurable.

El antiguo principio donatista del carisma personal se contraponía aguda e inflexiblemente al dogma de la iglesia como institución dispensadora

---

[10] En la petición brownista al rey Jacobo, en 1003, hubo una

de gracia, como ocurría en la época de los primitivos cristianos. El principio de la gracia instituida fue básicamente establecido en la Iglesia católica mediante el *character indelebilis* del sacerdote, pero también se impuso en las iglesias oficiales de la Reforma. El intransigente radicalismo de la ideología independentista se fundaba en la responsabilidad religiosa de la congregación en su totalidad. Ésta aludía no sólo al mérito de los ministros sino también a los creyentes admitidos en la comunión. Y, en general, esta situación todavía se mantiene.

Durante las últimas décadas, como es sabido, el cisma de Kuypcr adquirió amplias repercusiones políticas en Holanda. Se produjo de la siguiente manera: oponiéndose a las pretensiones del gobierno eclesiástico sinodal de la *Herformde de Kerk der Nederlanden*, los ancianos de una iglesia de Amsterdan, por consiguiente *laicos*, conducidos por el que sería primer ministro Kuyper (que era asimismo un simple anciano laico), rechazaron como garantía insuficiente de admisión en la Comunión los certificados de admisión dados por pastores de otras congregaciones, si en su consideración estos pasto-

---

protesta contra esto.

res eran dignos o eran no creyentes. Sustancialmente, este mismo conflicto se produjo entre presbiterianos e independientes en el curso del siglo XVI; efectivamente, la total responsabilidad de la congregación daba lugar a consecuencias de gran importancia. Yuxtapuesto al principio voluntarista, es decir, admisión irrestricta de los calificados, y únicamente de éstos como miembros de la congregación, tenemos el principio de soberanía de la *comunidad* religiosa local. Sólo esta comunidad tenía derecho a decidir si un miembro tenía calificación, en base a datos e información personales. El gobierno eclesiástico de una agrupación interlocal no podía hacer esto, aunque la elección de este gobierno fuese totalmente libre. Sólo si tenía una cantidad reducida de miembros, la congregación podía realizar discriminación. En consecuencia, en principio sólo eran adecuadas las congregaciones relativamente reducidas.

Con el crecimiento de las comunidades advinieron los conciliábulos, como en el pietismo, o bien la organización grupal de los adherentes que, a su vez, custodiaban la disciplina eclesiástica, como en el metodismo.

La rígida disciplina moral de la congregación independiente constituía el tercer principio. Y no podía ser de otra manera, en razón del afán por mantener la pureza de la comunidad sacramental (o, como ocurría entre los cuáqueros, la pureza de la comunidad de oración). En la práctica fue mucho más rígida la disciplina de la secta ascética que la cualquier iglesia. Al respecto, la secta se parece a la orden monástica. También la disciplina de la secta se asemeja a la disciplina monástica, en tanto ésta sentaba el principio del noviciado[11]. Contrariamente a los principios de las iglesias protestantes oficiales, a menudo se prohibía todo contacto de los integrantes de la congregación con las personas expulsadas por agravios morales. De este modo la secta fomentaba un boicoteo irrestricto, incluida la vida comercial. Y la secta otorgaba preferentemente a los laicos ese poder disciplinario. Ninguna autoridad espiritual podía asumir la responsabilidad conjunta de la comunidad ante Dios. Aun entre los presbiterianos alcanzaron gran relevancia los ancianos laicos. No obstante, los independientes, y en mayor

[11] Probablemente existió en todas las sectas un período de prueba. En el caso de los metodistas, por ejemplo, duraba seis meses.

medida los baptistas, encarnaron la lucha contra el dominio de la congregación por los teólogos. El resultado de esta lucha fue la natural clericalización de los miembros laicos, que habían asumido el control moral, a través de la autodeterminación, amonestación y probable excomunión. En la iglesia el predominio laico se manifestó, parcialmente, en la demanda de libertad de predicación para los laicos (libertad de profetizar). Para legitimar esta petición se trajeron a colación las condiciones de la comunidad cristiana originaria. Dicha demanda no sólo contradecía la concepción luterana del cargo pastoral sino también la concepción presbiteriana del orden divino. El predominio laico se manifestó, parcialmente, en una oposición a todo teólogo o predicador profesional y en la concepción de que lo decisivo no eran ni la instrucción ni el cargo sino el carisma[12].

Los cuáqueros sostenían el principio de que todos podían hablar en la reunión religiosa, pero que sólo debía hacerlo quien se sintiera inspirado por el espíritu. No existe entre ellos, pues, ningún ministro profesional. Claro que, probablemente, no existe en

---

[12] Ya Smyth, en Amsterdan, exigía que el regenerado no utili-

la actualidad ningún sitio en el que esto se realice de manera radical. Según la "leyenda", los miembros que, conforme a la experiencia de la congregación, son particularmente receptivos al espíritu durante el servicio, toman asiento frente a la congregación en un banco especial. Los concurrentes esperan, silenciosamente, que el espíritu baje hacia uno de ellos -o hacia otro miembro cualquiera de la congregación. Pero, infelizmente, y contra mis expectativas, el día que concurrí a un servicio celebrado en un colegio de Pennsylvania, el espíritu no descendió sobre la anciana sencilla y elegantemente vestida que ocupaba el banco y cuyo carisma era tan alabado. Descendió, en cambio, y sin duda de manera ya acordada, sobre un fogoso bibliotecario que pronunció una instructiva conferencia sobre el concepto de lo "santo".

No todas las sectas comparten, desde luego, posiciones tan radicales. No obstante, o bien el ministro no se comporta especialmente como un "asalariado" y sólo desempeña un cargo honorífico, o bien es recompensado por sus servicios mediante

---

zara la Biblia no siquiera para predicar.

donaciones honoríficas voluntarias[13]. Su servicio ministerial, por otra parte, puede constituir una ocupación secundaria y cubrir sólo sus gastos[14]; o puede ser relevado en cualquier momento; o predomina una especie de organización misionera con predicadores ambulantes que sólo trabajan esporádicamente en el mismo "circuito", como ocurre con los metodistas. Si se conservaba el cargo (en el sentido tradicional), y por tanto la idoneidad teológica, esta capacidad se consideraba un simple prerrequisito técnico y especializado. La cualidad realmente crucial era, empero, el carisma del estado de gracia, y éste debía ser reconocido por las autoridades.

Los censores de Cromwell (organismos locales que emitían los certificados de idoneidad religiosa) y los desposesores (repartición disciplinaria ministerial)[15] fueron autoridades encargadas de determinar la capacidad de servicio de los ministros. El carisma de la autoridad se conservaba tanto como el carisma de la pertenencia a la comunidad como tal. Así co-

---

[13] Esto último fue peticionado por todos los predicadores en el Convenio dl Pueblo del 19 de mayo de 1049.
[14] Como ocurre con los predicadores locales metodistas.
[15] Según la proposición de 1052 y, especialmente, también según la constitución de la iglesia de 1654.

mo el ejército de santos de Cromwell sólo autorizaba la comunión de personas religiosamente idóneas, también los soldados de Cromwell se negaban a combatir a las órdenes de un oficial que no fuera integrante de su comunidad sacramental de los religiosamente idóneos.

Internamente, entre los miembros de la secta, predominaba el espíritu de la originaria fraternidad cristiana, por lo menos entre los baptistas e iglesias derivadas; o como minino se exigía dicha fraternidad. En algunas sectas se consideraba tabú recurrir a los tribunales[16]. Prestarse ayuda mutua, en caso de necesidad, era una obligación. Desde luego, no estaba vedado realizar operaciones *comerciales* con no miembros (excepto en varas ocasiones y en comunidades muy radicalizadas).

No obstante, se daba por supuesto que se favorecía a los hermanos[17]. Ya desde el comienzo encontramos el sistema de certificados (concernientes a la afiliación y comportamiento), entregados a los

---

[16] Frecuentemente los metodistas han procurado sancionar con la expulsión toa apelación al juez secular. Por otra parte, en algunos casos, instituyeron autoridades a las que se podía recurrir en caso de que los deudores no pagaran rápidamente su deuda.

miembros que se trasladaban a otro lugar. La caridad de los cuáqueros se desarrolló de tal modo que finalmente afectó su tendencia propagandística, a consecuencia de los gastos que se habían realizado. La cohesión alcanzada por las congregaciones fue tal que, con razón, se la ha considerado como un elemento decisivo del poblamiento de Nueva Inglaterra. Contrariamente, a lo ocurrido en el Sur, en términos generales los poblamientos de Nueva Inglaterra fueron compactos y desde su comienzo presentaron un carácter pronunciadamente urbano[18].

De todos estos rasgos se infiere que las funciones modernas de las sectas y organizaciones sectarias norteamericanas, tal como fueron descritas al comienzo de este ensayo, son resultantes inmediatos, rudimentos y reminiscencias de las condiciones que originariamente predominaron en todas las sectas y conciliábulos ascéticos. Hoy en día éstas están en decadencia. Está probado que, desde el

[17] Esto estaba explícitamente prescripto entre los metodistas.
[18] En la obra de Doyle que hemos citado con frecuencia éste relaciona este elemento con la índole industrial de Nueva Inglaterra, en contraste con las colonias agrícolas.

comienzo, existió entre los sectarios un "honor de casta" muy exclusivo[19].

Ahora bien, ¿qué parte de todo este proceso fue y es realmente relevante, para nuestra cuestión? La excomunión, en la Edad Media, también tuvo efectos políticos y cívicos, y formalmente fueron todavía más penosos que allí donde existía libertad de secta. Por otra parte, en esa época sólo los cristianos alcanzaban la ciudadanía con plenitud de derechos. Durante la Edad Media también se podía actuar, mediante los resortes disciplinarios de la iglesia, contra un obispo que no pagara sus deudas, y esto precisamente otorgaba al obispo un crédito mayor que el conferible a un monarca secular. Asimismo, la circunstancia de que un teniente prusiano fuera licenciado si podía pagar sus deudas le confería un mayor crédito. Algo análogo se puede decir de la fraternidad estudiantil alemana. En el curso de la Edad Media, la confesión oral y la estructura disciplinaria de la Iglesia también suministraban los re-

[19] Cf., por ejemplo, los comentarios de Doyle sobre las condiciones de status en Nueva Inglaterra, donde la aristocracia no estaba constituida por las "clases propietarias" sino por las familias que acreditaban una antigua tradición religioso-literaria.

cursos necesarios para una imposición eficaz de la disciplina eclesiástica. Finalmente, para ratificar una demanda legal se utilizaba la ocasión de excomunión del deudor.

Sin embargo, en la totalidad de estos casos, los modos de comportamiento, propiciados o prohibidos por medio de estos recursos y condiciones, se diferenciaban completamente de los mantenidos o reprimidos por el ascetismo protestante. En el caso del teniente, o del estudiante incorporado a una fraternidad, y probablemente en el caso del obispo, el mayor crédito otorgado no se debía a la comprobación do, cualidades personales aptas para los negocios, y, además, aunque en los tres casos se trataba de que los efectos fueran de la misma índole, éstos funcionaban de manera muy diversa. Primeramente, la disciplina de la iglesia medieval, lo mismo que la luterana, se hallaba a cargo del que tenía un puesto ministerial; segundo, esta disciplina se ejercía, en la medida en que era eficaz, por medio de recursos autoritarios; y, tercero, sancionaba y recompensaba actos individuales concretos.

Entre los puritanos y las sectas, la disciplina eclesiástica estaba a cargo, ante todo, por lo menos parcialmente y a menudo por completo, de los lai-

cos; luego, se ejercía por medio de la necesidad de cada uno de probar su propia capacidad: y, en tercer lugar, promovía, O, tal vez mejor, Seleccionaba capacidades. Esto último es lo más significativo.

El miembro de la secta o conciliábulo, para poder entrar en el círculo comunitario, debía tener determinadas cualidades. La posesión de estas cualidades fue de importancia para la evolución del capitalismo racional moderno, como se ha mostrado en otra parte[20]. El miembro, para demostrar su valor en ese círculo, debía *probar* reiteradamente que poseía esas cualidades. Éstas le eran infundidas constantemente. Efectivamente, lo mismo que su beatitud en el más allá, toda su vida social en este mundo dependía de que se "*probara*" a sí mismo. En cambio, la confesión católica de pecados fue una manera de *olvidar* al creyente de la presión interna a que estaba continuamente sometido el comportamiento del miembro de la secta. Aquí no nos ocuparemos del modo como algunas comunidades religiosas medievales, ortodoxas y heterodoxas, fueron, precursoras de las iglesias ascéticas del protestantismo.

---

[20] En La ética protestante y el espíritu del capitalismo.

La experiencia prueba que el recurso más eficaz para infundir rasgos es por medio de la necesidad de probar el propio valor en el círculo al cual se pertenece. Por consiguiente, la disciplina permanente y discreta de las sectas tuvo, respecto de la disciplina eclesiástica autoritaria, el mismo significado que la selección racional con las órdenes y prohibiciones.

En este sentido, como en casi la mayoría de los demás, las sectas puritanas se muestran como las depositarlos más definidas de la forma de ascetismo intramundano. Por otra parte, son las más coherentes y, desde cierto punto de vista, constituyen la contraposición de la iglesia católica universalista, que es una institución compulsiva para la administración de la gracia. Las sectas puritanas aportaron a la implantación de rasgos los motivos más fuertes del amor propio social. Por consiguiente, las motivaciones *individuales* y los intereses personales también contribuyeron al mantenimiento y difusión de la ética puritana "burguesa", con todas sus derivaciones. Esto es del todo esencial para su propagación y su gran influencia.

Reiteramos que lo decisivo no es la doctrina de una religión sino el comportamiento *premiado*. Estos

premios actúan por medio del carácter de los correspondientes bienes de salvación. Y este comportamiento es el *ethos* determinado "de cada uno" en el sentido sociológico de la palabra. En el puritanismo, este comportamiento constituyó determinada manera de vida metódica, racional, la cual, en condiciones específicas, dispuso el terreno para el "espíritu" del capitalismo moderno. Los premios radicaron en el hecho de haberse "probado" ante Dios, respecto del logro de la salvación -lo cual se manifiesta en *todas* las iglesias puritanas-, y haberse "probado" ante los hombres, respecto de la demostración social del propio valor en el seno de las sectas puritanas. Estas dos características se complementaron mutuamente y actuaron en el mismo sentido: pusieron de manifiesto el "espíritu" del capitalismo moderno, su *ethos* característico, el *ethos* de las modernas *clases medias burguesas*. Los conciliábulos y sectos ascéticas fueron uno de los fundamentos esenciales más significativos del "individualismo" moderno. Su separación radical respecto de los vínculos patriarcales y autoritarios, así como su manera de interpretar el principio de que hay que obedecer más a Dios que a los hombres, fue específicamente decisivo.

Finalmente, debemos añadir una acotación comparativa que facilitará la comprensión de la índole de estas consecuencias éticas. En los gremios medievales era habitual la existencia de una regulación del nivel ético general de los miembros, análogo al de la disciplina de las sectas ascéticas protestantes. Pero es obvia la diferencia existente entre la repercusión que ejercen el gremio y la secta en el comportamiento económico.

El gremio propiciaba la unión de miembros que ejercían igual ocupación; por consiguiente, unía *competidores*. La finalidad era limitar la competencia, y también la búsqueda racional de ganancias. El gremio inculcaba virtudes "cívicas" y, en cierto modo, fue depositario del "racionalismo" burgués (una cuestión de la que no nos ocuparemos aquí). El gremio llevaba a cabo todo esto a través de una "política de subsistencia" y mediante el tradicionalismo. Ya han sido estudiadas las consecuencias prácticas del control gremial de la economía, basta el punto en que ese control pudo realizarse.

Las sectas, en cambio, unieron a sus miembros por medio de la selección y promoción de *compañeros de fe* éticamente calificados. La secta tenía el control del comportamiento de los miembros *exclusivamente*

en cuanto a su *rectitud* formal y ascetismo disciplinado. No tenía un objetivo determinado, inducido por una política de subsistencia material, que dificultara un desarrollo de la búsqueda racional de ganancia. El éxito capitalista de un miembro del gremio minaba el espíritu del gremio -como ocurrió en Francia y en Inglaterra- y, por consiguiente, se evitaba ese éxito capitalista. En cambio, el éxito capitalista del miembro de una secta, si era obtenido legalmente, era una prueba de su mérito y de su estado de gracia, y acrecentaba el prestigio y las ocasiones de difusión de la secta. Este éxito, por lo tanto, era bien recibido. Claro que la organización gremial del trabajo, en su forma medieval occidental, no sólo fue un impedimento para la estructuración capitalista del trabajo, sino también una condición previa, inevitable, de esa estructura. Pero, desde luego, el gremio no podía producir el *ethos* capitalista burgués moderno. Únicamente el estilo metódico de vida de las sectas ascéticas podía dar legitimidad y glorificar los intereses económicos "individualistas" del *ethos* capitalista moderno.

Blessreformed@yahoo.es